



Concurso de premios auspiciado por la Oficina de Evaluación Independiente del Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (FIDA), con el apoyo del Grupo de Evaluación Independiente (IEG) del Banco Mundial, y organizado y administrado por la Asociación Internacional de Evaluación del Desarrollo (IDEAS)



Invitación para Presentar Evaluaciones: Concurso 2022

Contexto y propósito

Este premio se otorga en reconocimiento a la creciente comprensión global de que necesitamos transformar nuestras sociedades, nuestras economías y nuestra relación con la naturaleza. En muchos frentes, el mundo necesita un cambio transformador para poder lograr las aspiraciones expresadas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París. Hay un sentido de urgencia en esta ambición: el alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible para 2030 parece estar fuera de alcance, y la conducta de la humanidad durante los últimos dos siglos ha llevado a sobrepasar los límites planetarios claves. Como resultado, la era del Antropoceno ha traído consigo múltiples crisis interconectadas y en cascada: cambio climático, destrucción de la biodiversidad, una pandemia, una recesión, así como vastas y cada vez mayores desigualdades.

Acerca del Cambio Transformacional

El "cambio transformacional" implica cambios drásticos y duraderos en los sistemas que componen las sociedades y la naturaleza. El GIZ proporciona una definición útil:

“El cambio transformacional solo sucede si el cambio es lo suficientemente profundo como para mover a las sociedades, incluida la sociedad global, hacia vías de desarrollo

fundamentalmente diferentes”. Y además: “El cambio transformacional convierte a un sistema (ecológico, social, político, económico, científico o tecnológico) o bien todos los sistemas juntos en uno fundamentalmente nuevo que, a partir de ahí, conforma la nueva corriente principal ”.¹

El cambio transformacional por lo general lleva tiempo y rara vez se logra mediante una sola intervención. Tiende a consistir en muchos cambios incrementales que ocurren a lo largo del tiempo; incluso las intervenciones más efectivas, como el teléfono celular, transformaron las sociedades solo cuando la infraestructura, las fuerzas del mercado, las innovaciones de las aplicaciones, y las políticas y las reglamentaciones adecuadas se alinearon y evolucionaron en conjunto.

El valor de la evaluación en apoyo del cambio transformacional

Las evaluaciones pueden contribuir al cambio transformacional de varias formas, entre ellas las siguientes:

- Pueden proporcionar evidencia evaluativa sobre si los cambios son (potencialmente) verdaderamente transformadores.
- Sus diseños puede centrarse en aspectos claves del cambio que han de ser comprendidos a fin de lograr un mayor progreso hacia el cambio transformacional.
- Los elementos innovadores de estas evaluaciones pueden descubrir nuevas áreas de evidencia y conocimiento que pueden informar o alentar iniciativas dirigidas a un cambio transformacional.
- El proceso de evaluación puede ser transformador para las partes interesadas. Puede, por ejemplo, proporcionarles la inspiración para superar las barreras a la transformación, o cambiar en nuevas direcciones los debates sociales e institucionales que pueden contribuir al cambio transformacional.

Categorías de premios

Se establecerá un premio en cada una de las siguientes dos categorías.

- Evaluación en apoyo de la transformación: la evaluación de iniciativas que apoyan los esfuerzos dirigidos al cambio transformacional.** Dichas evaluaciones tendrán como objetivo evaluar los esfuerzos que están destinados a desencadenar o contribuir a las transformaciones deseadas, ya sean ecológicas, sociales, políticas, económicas, científicas o tecnológicas, o una combinación, por ejemplo, sacar a países o áreas rurales de las trampas de la pobreza, ciudades verdes, revertir la destrucción provocada por la pandemia de COVID-19, o la creación de economías circulares.
- Evaluación como transformación: evaluaciones que son en sí mismas transformadoras.** Un proceso de evaluación, si se implementa de una manera innovadora, culturalmente receptiva y empoderadora, puede en sí mismo ser transformador para uno o más grupos de partes interesadas y / o para las iniciativas en las que están involucrados.

Criterios de Evaluación

Los **Criterios de Evaluación** aplicados a ambas categorías de premios son los siguientes:

- **Credibilidad:** La evaluación se basa en un diseño metodológico claro y confiable. Los hallazgos están claramente respaldados por (múltiples) fuentes de evidencia y hay

¹GIZ 2019, *Get ready for transformational projects!*

evidencia de triangulación intra e intermétodo. Los posibles sesgos en la validez de los hallazgos se abordan o explican adecuadamente como limitaciones de la evaluación.

- **Innovación:** La evaluación se basa en un marco conceptual y / o enfoque metodológico novedoso. Lo que califica como novedoso lo determinará el panel de jueces. Ejemplos de enfoques innovadores son el uso de fuentes de datos novedosas o el uso de datos existentes de manera más eficaz (por ejemplo, a través de la ciencia de datos-*data science*), así como el uso de enfoques sistémicos para abordar los desafíos de la complejidad.
- **Influencia:** La evaluación muestra evidencia del uso de los hallazgos de la evaluación en el aprendizaje organizacional y en la toma de decisiones, o incluso más allá (por ejemplo, en el debate público, como fuente de influencia de otras evaluaciones, como fuente de influencia en el diseño de la intervención, etc.). Además, existe evidencia de una contribución (potencial) de la evaluación al cambio transformacional en el contexto de los ODS y / o cambios sistémicos significativos a nivel nacional, regional o sectorial. Las evaluaciones pueden proporcionar inspiración para superar las barreras al cambio y cambiar los debates sociales e institucionales en nuevas direcciones para promover el cambio.

El criterio de influencia recibirá un peso relativamente mayor en el proceso de evaluación para la categoría de premio de *evaluación como transformación*.

¿Quién puede presentar evaluaciones?

Las presentaciones pueden ser enviadas por evaluadores o equipos de evaluación miembros de, o bien encargadas por, una amplia gama de organizaciones, incluidas organizaciones multilaterales y bilaterales, organizaciones sin fines de lucro (por ejemplo, ONG, fundaciones), instituciones académicas, sector privado u organizaciones del sector público.

Las evaluaciones no pueden ser nominadas por los comisionados o por las instituciones que ordenaron estas evaluaciones. Además, el personal de IOE IFAD, IEG World Bank Group y el Directorio de IDEAS no podrán participar debido al potencial de conflicto de intereses.

Publicación

Se requerirá que las evaluaciones presentadas otorguen permiso para su publicación, incluyendo su acceso en la biblioteca electrónica del Premio.

Panel de Jueces

El Panel de Jueces estará compuesto por un panel independiente de expertos en evaluación, cambio transformacional y / o desarrollo sostenible. El Panel de Jueces revisará las presentaciones y seleccionará al ganador y dos finalistas en cada categoría de premios.

Premio

El ganador de cada categoría recibirá un premio económico (US \$ 5,000) junto a un certificado, y se le invitará a escribir un capítulo en una publicación de IDEAS posterior a la Asamblea Global.

Los dos finalistas de cada categoría recibirán cada uno un trofeo o certificado.

Los ganadores y finalistas serán invitados a participar en la Asamblea Global y Ceremonia de Premiación de IDEAS que se celebrará en 2022.

Elegibilidad y envío de presentaciones

Se considerarán válidas las evaluaciones realizadas desde el año 2015, fecha de la creación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Acuerdo de París. No se considerarán las evaluaciones presentadas en ediciones anteriores del premio.

Las evaluaciones escritas en inglés, francés, español, portugués o árabe se consideran elegibles. Todas las evaluaciones nominadas deben contener un resumen en uno de estos idiomas. El archivo de presentación debe completarse en inglés (ver más abajo).

Para ser incluidas en el proceso de valoración, las presentaciones deben contener los siguientes documentos:

- Formulario de presentación (ver más abajo)
- Una copia electrónica del informe de evaluación
- Un resumen de la evaluación (en caso de que no esté incluido en el propio informe)

Nomination form

Name of evaluation	
Type of intervention (e.g., character, country, sector, time period)	
Evaluation team leader	
Contact details (name, e-mail, phone, country/city of residence)	
Publicly available where ²	
Award category (please select only one)	<input type="checkbox"/> Evaluation in support of transformation <input type="checkbox"/> Evaluation as transformation
Brief rationale why the evaluation is a good fit for one of the two award categories	
Brief rationale that highlights why the nominated evaluation should win the award	
Has the evaluation been nominated for a previous edition of the IDEAS award?	<input type="checkbox"/> YES <input type="checkbox"/> NO

² Las evaluaciones presentadas deben estar publicadas y disponibles públicamente, a fin de asegurar de ese modo la posibilidad de contar con ellas en la biblioteca electrónica del Premio.